



Quito, 08 de Febrero del 2017

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EMPAQUES INDUSTRIALES DE
MICROCORRUGADO, MICROEMPAQUES S.A.**

Pongo en consideración de los señores accionistas, en calidad de comisario de EMPAQUES INDUSTRIALES DE MICROCORRUGADO MICROEMPAQUES S.A., y en virtud de lo establecido en los estatutos de la empresa y disposiciones de la ley de Compañías.

El análisis y El examen que he efectuado del Balance General al 31 de Diciembre del 2017 y de Estado de Resultados por el periodo entre el 1° de enero al 31 de diciembre del mismo año, así como la evolución del patrimonio y del flujo de efectivo que se efectuó en el mismo periodo.

Se procedió a la revisión y análisis, de conformidad con las normas y principios de auditoría y contabilidad generalmente aceptadas. El procedimiento utilizado, me permitió efectuar un examen razonable, de forma que no existan errores en la aplicación de las normas vigentes de contabilidad. Basadas en pruebas selectivas de las principales cuentas y la revisión de los soportes y documentos que justifiquen la lógica y correcta contabilización desde el punto de vista legal y contable, apegados siempre a las disposiciones emanadas por la Gerencia, los estatutos de la empresa, demás leyes estatales y órganos de control vigentes.

Por lo que considero que la evaluación efectuada se ajusta razonablemente a las normas de contabilidad actuales.

Así mismo, expongo algunas notas importantes sobre los Estatutos Financieros de la empresa, los cuales reflejan la situación financiera y de resultados de Microempaques S.A., al 31 de diciembre 2017, su situación patrimonial y manejo de efectivo, de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y los principios contables vigentes en el Ecuador.

Pongo en consideración de los señores accionistas, esta revisión de los estados financieros de Microempaques S.A. para su respectiva aprobación.

Atentamente

José Nasimba
1709840787
Comisario



NOTAS AL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 ENERO 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, DE EMPAQUES INDUSTRIALES DE MICROCORRUGADO. MICROEMPAQUES S.A.

1.- OPERACIONES.-

La administración, en términos generales están cumpliendo con los objetivos y fines previstos por los accionistas de la empresa: 1.- Dando un mejor uso de la capacidad instalada, de forma que se obtenga un producto de mejor calidad y a un costo que le permita a la empresa ampliar el número de clientes pero faltando una mayor cobertura de distribución y ventas y,

2.- Buscar la diversificación de la producción, con el propósito de incrementar las ventas locales y dando mayor valor agregado a los productos.

2.- MANEJO ADMINISTRATIVO.-

La revisión de la información y procedimientos administrativos y tecnológicos adoptados por la Gerencia, los funcionarios y empleados de la empresa, me permiten mencionar que estos se cumplen con lo determinado en los estatutos, y decisiones acordadas por los accionistas.

Los libros de actas, de accionistas y notificaciones a la Superintendencia de Compañías, han sido llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

La Correspondencia, comprobantes, libros y registros contables han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente, y se conservan de conformidad con las normas de seguridad y sigilo establecidos para el objeto.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.-

Con relación a la documentación contable, financiera y legal; la empresa cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros y en lo que tiene relación con su conservación y procesamiento técnico.

Se ha realizado verificaciones mediante pruebas selectivas, los procedimientos adoptados por los directivos para proteger y salvaguardar los activos de la empresa, que los considero razonables, así como el manejo de inventarios son efectuados previa autorización para su producción, venta, despacho y verificaciones.

4.- CONTROL INTERNO.-

Como parte del examen efectuado se revisó el Control Interno Contable de la empresa, y el sistema tecnológico que se aplica, que ayude a establecer y contar con una base de información confiable, para la evaluación y análisis más exacto de la situación de la empresa, que permita ir tomando correctivos a tiempo y con el menor



costo posible, desde el punto de vista de ejecución del trabajo diario. En mi opinión los procedimientos y controles implementados por la Gerencia y Administración, salvaguardan la integridad económica, de los activos físicos y financieros.

5.- RELACIONES FINANCIERAS.-

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, he procedido al cálculo de las principales relaciones financieras que la empresa registra en base a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

5.- LIQUIDEZ.-

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = 1.10$$

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo corriente-inventarios}}{\text{Pasivo corriente}} = 1.00$$

$$\text{5.2.- SOLVENCIA} = \frac{\text{Deuda total}}{\text{Activos Totales}} = 0.76$$

$$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Patrimonio}} = 3.11$$

5.3.- RENTABILIDAD

$$\text{Margen Operac. de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas N}} (1.285\%) = 0.01285$$

$$\text{Rentabilidad de Activos Totales} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Activos totales}} = 0.02$$